

Prácticas externas

Código: 101456
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4	0

Contacto

Nombre: Patricia Lopez Garcia
Correo electrónico: Patricia.Lopez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

La oferta de plazas de la empresa o entidad colaboradora especifica las lenguas o combinaciones lingüísticas con las que trabajará el estudiante.

Prerequisitos

Los estudiantes deben tener conocimientos previos sobre:

- Ámbitos de empleabilidad del traductor y el intérprete
- Aspectos deontológicos
- El mercado laboral de la traducción e interpretación: servicios de traducción y de interpretación, tareas relacionadas
- Gestión profesional: tarifas, elaboración de presupuestos, facturación y fiscalidad
- Asociacionismo: asociaciones de traductores e intérpretes, comunidades virtuales de traductores e intérpretes profesionales

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura consiste en que los estudiantes apliquen y complementen los conocimientos adquiridos en su formación académica en relación con el mundo de la traducción y la interpretación, favoreciendo la adquisición de competencias para prepararlos para el ejercicio de actividades profesionales, facilitar su empleabilidad y fomentar su capacidad emprendedora.

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción y la interpretación.
- Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor e intérprete.
- Aplicar de forma profesional conocimientos en los campos de la traducción y la interpretación.

Competencias

- Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
- Dominar los aspectos profesionales de la interpretación.
- Dominar los aspectos profesionales de la traducción.
- Razonar críticamente.
- Trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
2. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación.
3. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción.
4. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.
5. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor.
6. Razonar críticamente: Razonar críticamente.
7. Trabajar en equipo: Trabajar en equipo.

Contenido

Aplicación de conocimientos adquiridos sobre:

- Ámbitos de empleabilidad del traductor y el intérprete
- Tareas laborales de la traducción y la interpretación; servicios de traducción y de interpretación; estructura del mercado
- Gestión profesional: tarifas, elaboración de presupuestos, facturación y fiscalidad
- Asociacionismo: asociaciones de traductores y de intérpretes, comunidades virtuales de traductores e intérpretes profesionales
- Aspectos deontológicos

Metodología

La asignatura se divide en 1 crédito de "Orientación profesional", que tiene un carácter eminentemente dirigido, y 5 créditos de prácticas propiamente dichas en una entidad o empresa, para cuyo desarrollo se prevé un total de 100 horas de trabajo en la sede de dicha entidad o empresa o de trabajo *online* a distancia, en función -esto último- de los requerimientos de la oferta de plazas que la coordinación de la asignatura asigne al estudiante.

Metodologías:

- Resolución de problemas
- Realización de tareas
- Realización de proyectos
- Estudio de casos
- Técnicas de aprendizaje cooperativo
- Clases magistrales

Tutorización permanente en la FTI (tutor interno) y en la entidad o empresa donde o para la cual se realizan las prácticas (tutor externo).

Más información en la página web de la asignatura, dentro del sitio web de la Facultad:

<<http://www.uab.cat/web/estudiar/grados/informacion-academica/practicas-externas/practicas-del-grado-en-traduccion>>

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Reuniones informativas y otras actividades de orientación profesional	13	0,52	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Tipo: Supervisadas			
Realización de tareas y proyectos de traducción e interpretación	13	0,52	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Resolución de problemas relacionados con la traducción y la interpretación	9,5	0,38	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Tipo: Autónomas			
Realización de tareas y proyectos de traducción e interpretación	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Resolución de problemas relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Evaluación

La evaluación de la asignatura prevé que el estudiante cumpla con los siguientes cometidos:

- 1) Realice 100 horas de prácticas en una empresa/entidad/institución.
- 2) Elabore una memoria final cuando se concluya dicho período de prácticas.
- 3) Elabore una carpeta profesional cuando se concluya dicho período de prácticas.

Memoria final

El formulario para hacer esta memoria se halla, en formato online, en la web de la Facultad, página de "Prácticas":

<<http://www.uab.cat/web/estudiar/graus/informacio-academica/practiques-externes/practiques-grau-de-traduccion>>

Concretamente, la memoria deberá comprender:

- Una descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas y de los departamentos de la entidad o empresa a los que el estudiante ha sido asignado.
- Una valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- Una relación de los problemas planteados y del procedimiento seguido para su resolución.
- Una identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Una valoración global de las prácticas con sugerencias de mejora.

La memoria final no se evalúa, pero su presentación es obligatoria para superar la asignatura.

Carpeta profesional

La carpeta profesional, que el estudiante deberá mandar en format .pdf directamente a su tutor interno, debe incluir los siguientes contenidos:

- Carta de presentación, en la que se indique el nivel de dominio de las competencias específicas del ámbito de la traducción o interpretación y de las competencias generales que solicita el mercado: orientación al cliente, planificación y organización, liderazgo, compromiso organizativo, negociación, toma de decisiones, autocontrol, confianza en uno mismo, flexibilidad y capacidad de adaptación, innovación y creatividad, iniciativa y optimismo, resolución de conflictos, resistencia al estrés, responsabilidad, capacidad de aprendizaje, motivación para la mejora, persistencia, búsqueda de la excelencia, habilidades comunicativas, trabajo en equipo y cooperación.
- Currículum vitae.
- Selección y comentario de algunas muestras o fragmentos de traducciones o interpretaciones realizadas durante las prácticas que pongan de manifiesto la competencia en este ámbito. Deberá pedirse permiso a la empresa o entidad para incluir dichas muestras o fragmentos en la carpeta profesional y, si así se requiriera, deberá procederse a ocultar los datos considerados confidenciales.
- Tabla de tarifas y factura ficticia.

Para más detalles, consúltese el documento explicativo "Carpeta profesional", cuyo enlace se halla en la página web de la asignatura, más arriba indicada.

Calificaciones

- El tutor interno evaluará la carpeta profesional mediante un formulario en formato online, accesible desde la página web de la asignatura. Esta calificación contará un 30% de la nota global.
- El tutor externo evaluará las tareas realizadas en o para la entidad o empresa mediante un formulario en formato online, accesible desde la página web de la asignatura. Esta calificación contará un 70% de la nota global, teniendo presente que la nota que corresponde a este porcentaje es resultado de la evaluación de una serie de tareas el número de las cuales varía en cada caso, motivo por el cual no se establece un desglosamiento fijo de ellas.

Recuperación

Dadas las características de la asignatura, no es posible recuperarla dentro del mismo curso, en tanto en cuanto "se excluyen de la recuperación de nota las evaluaciones vinculadas a un trabajo académico y/o profesional dirigido de duración semestral o anual" (Normativa FTI de recuperación de actividades evaluables en el caso de un NO PRESENTADO o de un SUSPENSO, Punto E.1, aprobada por Junta de Facultat de fecha 9 de junio de 2010).

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el coordinador/a de la asignatura comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el coordinador/a y el estudiante.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Nota: La información sobre la evaluación se da a título orientativo. Será concretada a principios de curso por el coordinador/a de la asignatura.

Actividades de profesionalización

A lo largo del curso se organizarán varias actividades de profesionalización. Las actividades obligatorias se anunciarán con antelación mediante correo electrónico y tendrán lugar en la franja libre de docencia del miércoles (13:00-14:30). El estudiante tendrá que librar un resumen-valoración de un mínimo de diez rayas en un plazo de una semana y que no se admitirán resúmenes-valoraciones de estudiantes que no hayan asistido a la actividad.)

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta profesional (informe tutor interno)	25%	5	0,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Evaluación continua de las tareas realizadas en o para la empresa o entidad (informe tutor externo)	65%	2,5	0,1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Formación suplementaria	10%	2	0,08	3, 6

Bibliografía

Cada entidad o tutor pondrá a disposición del estudiante la bibliografía necesaria para la realización de las tareas que se le asignen.